

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

GINA PATRICIA PINTO ROMERO

Período evaluado: Mayo a Agosto 2012

Fecha de elaboración: Agosto 28 de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Por el modo de contratación para los procesos operacionales y asistenciales, la Entidad no puede realizar evaluaciones de desempeño a los ejecutores de los procesos, ni realizar planes de capacitación ya que estos le corresponde a los contratistas.
- Durante el primer periodo del año no se realizó seguimiento al cumplimiento del acuerdo de gestión por estar la Entidad en un periodo de transición gerencial debido al concurso de méritos para elección de gerente en propiedad.
- Se ha evidenciado la no aplicación de indicadores en algunos procesos administrativos situación que ha impedido la medición de los mismos.
- Es importante realizar revisión y actualización del mapa de procesos.
- Se debe ampliar las posibilidades de atención al tema de riesgos para que a partir de las recomendaciones de la Oficina de Control Interno y con la decidida intervención de los líderes del proceso se mejore la cultura de control y autocontrol

Avances

- Se ha realizado seguimiento a la ejecución presupuestal primer semestre de 2012 mediante auditorias a las áreas.
- Se ha realizado revisión y ajustes a varios procesos de las Entidad.
- Existe claridad y responsabilidad por parte de los servidores en las funciones de sus cargos y niveles jerárquicos.
- Se esta actualizando el mapa de riesgos de la Entidad de acuerdo al mapa de procesos, implementando la metodología establecida por el DAFP
- Se ha realizado inducción y re inducción a los funcionarios de planta y OPS de la Entidad.
- La Entidad por medio de la Oficina de Talento Humano ha realizado actividades de bienestar para los funcionarios como: día del a madre, día de la enfermera, día del padre, campaña de pausas activas, manejo de Stress, Servicio de Urgencias con el apoyo de la ARP COLMENA,
- Se realizó Inducción a estudiantes que inician practicas formativas y personal nuevo que inicio a prestar sus servicios en el E.S.E H.U.S
- Se realizó Evaluaciones de desempeño del personal en carrera administrativa del periodo comprendido entre el 1 de febrero al 31 de julio
- Se conto con capacitaciones para el personal de planta como: Diplomado en seguridad social y derecho laboral, Diplomado Inteligencia Emocional, Formación por competencia laboral y Capacitación en Trabajo en Alturas
- Se han programado actividades de bienestar con los funcionarios de la entidad.
- Se ha planificado durante el primer semestre de 2012 la asesoría y acompañamiento por parte de la Oficina de Control Interno a las diferentes dependencias de la Entidad.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Algunas áreas no han realizado la revisión de sus procesos lo que ha generado dificultad para su respectiva actualización y/o implementación.
- No se ha revisado durante el primer semestre la pertinencia de los indicadores para evaluar la gestión de los procesos en las áreas administrativas.
- Está pendiente la implementación de la Tablas de Retención Documental donde es necesaria la aprobación por parte de la Gobernación de Santander.
- Se ha presentado retraso en la implementación del sistema de información de la Entidad por demora en capacitación al total del personal asistencial y resolución pronta de requerimientos por el contratista.
- La Entidad necesita recursos para ejecutar el plan de comunicaciones establecido.

- Se realizó seguimiento al tema de quejas y reclamos donde se evidenció falta de oportunidad en las respuestas a las peticiones del cliente externo.
- Existe inconformidad por los usuarios en cuanto a la programación de citas oportunamente.
- Falta crear el link en la página web donde se publique la gestión de quejas y reclamos y facilitar la realización de peticiones por parte de los usuarios

Avances

- Las actividades de cada una de las áreas se realizan de acuerdo a los procedimientos documentados y aprobados por el comité de calidad
- La Entidad está documentando los controles preventivos y correctivos para los procesos establecidos.
- En las áreas asistenciales la información reportada por los indicadores ha permitido la generación de acciones tanto preventivas como correctivas.
- La Entidad tiene en cuenta los lineamientos de la política anti trámites en la ejecución de sus procedimientos.
- Se está realizando los esfuerzos necesarios en la actualización del Sistema de Información de la ESE HUS que involucra la Sistematización de la Historia Clínica y demás procesos Financieros de la Entidad con el objeto de garantizar la integridad de la Información.
- La entidad cuenta con un Plan de comunicaciones.
- Existe una buena acogida al buzón de quejas y reclamos por parte de los usuarios de la Entidad.
- Se implementó en la página web de la entidad un link para publicar los informes de Control Interno, rendición de cuentas y procesos de contratación.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Es necesario concientizar a los responsables de los procesos el presentar y ejecutar planes de mejoramiento de acuerdo a los hallazgos establecidos por la oficina de Control Interno en las auditorías realizadas con el fin de poder hacer seguimiento a las mejoras del proceso.

Avances

- Se ha definido el Plan Anual de auditorías internas aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno
- Se ha realizado la medición del sistema de Control Interno a través de las evaluaciones realizadas cada 4 meses y publicación de los resultados de las mismas.
- Se ha realizado solicitudes de acciones de mejora a través de las auditorías que realiza la Oficina de Control Interno.
- La Entidad ha dado cumplimiento a todos los informes de avances de planes de mejoramiento institucionales producto de las auditorías de la Contraloría Departamental.
- Se incluyó dentro del programa anual de acción presentado en comité de control interno las auditorías de calidad a llevar a cabo durante la vigencia 2012.
- La oficina de Control Interno realiza acompañamientos a las rondas de seguridad programadas por la Oficina de Calidad en los servicios de la ESE HUS

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la ESE HUS se encuentra en un nivel avanzado pero a raíz de la dispersación del personal y la ejecución de obras de infraestructura, en algunas áreas, ha disminuido su capacidad de respuesta inmediata a riesgos y situaciones que se presentan, pero se evidencia compromiso de aprendizaje por parte de los funcionarios y contratistas, es de gran importancia reforzar el Modelo Estándar de Control Interno y el SIG de Calidad en cuanto a administración del riesgo, aplicación y actualización de procesos establecidos mediante la asignación de recursos necesarios para tal fin.

Recomendaciones

- Agilizar el proceso de actualización del Sistema de Información a fin de garantizar la integridad de la Información y mejoramiento del Sistema Integrado de Control y Gestión.
- Se recomienda fortalecer la aplicación de controles y mediciones sobre los cuales se ejecutan acciones correctivas y de mejora en temas como indicadores , formulación de proyectos , identificación y mitigación de riesgos
- Actualizar el Manual de Procedimientos de la ESE HUS.
- Terminar con la labor de revisión y ajustes de los Mapas de Riesgos, a fin de identificar y poner en marcha los correctivos y acciones preventivas necesarias para mitigarlos.
- Implementar y mejorar los lineamientos necesarios para el control de los archivos de la Entidad, lo que incluye las Tablas de Retención Documental e implementación de los procedimientos relacionados.
- Mejorar la atención al ciudadano a través de la pagina web de la Entidad donde se facilite la suscripción de quejas y reclamos y su respectiva resolución.
- Realizar e implementar oportunamente los Planes de Mejoramiento, por parte de los dueños de los procesos, derivadas de las auditorias internas realizadas.
- Continuar con el mejoramiento continuo del SIG de Calidad y MECI mediante el fortalecimiento de la cultura de Autocontrol.

Firma